

INFORME DE GERENCIA 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA AGENCIA ECUATORIANA DE CARGA Y MERCADEO AGECAM CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2013, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013:

Las actividades de AGECAM CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2013 fueron más favorables que del año anterior. Facturamos por servicios prestados en el exterior, logrando una utilidad contable de \$2.070,45. Se distribuyen utilidades por \$310,57 y un pago de impuesto a la renta por \$559,35, ya que se registran como gastos no deducibles los intereses y multas tributarias, y algunos gastos de caja chica.

El proceso económico se desarrolló sin mayores novedades. Las declaraciones mensuales de impuestos se lo realiza en su mayoría sin retrasos, estamos al día en el pago de retenciones e iva.

Es importante comunicar que es muy probable que la empresa termine sus actividades de prestación de servicios a las agencias de carga, en vista de que nuestro principal contratante adquirió las acciones de una nueva empresa con la cual realizará las contrataciones de forma directa.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1.- Los estados financieros de AGECAM CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2013 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por el personal.
- 4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.
- 4.3.- Los Estados Financieros se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

5.- RECOMENDACIONES:

La Gerencia realizará las gestiones que sean necesarias con la finalidad de mantener a la empresa en marcha.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Atentamente,



ANTONIO SALVADOR S.
GERENTE GENERAL